



divinos. Y por último que con fi'a sigue aconsejando de estas jus-
 ticias reflexiones no dara lugar a otros procedimientos, y que conti-
 nue la buena armonia que hasta de presente se ha observado.
 Habiendose hecho presente en el acto por recomendacion de ciertos
 burocratas que tanto el Excmo. Sr. D. Juan de los Rios como
 su contador se negaban al pago del subsidio Industrial y con-
 tribucion de guerra q' segun M.º Sr. se le han repartido, a-
 curada de lo deya: que si no satisficiera a ambos las citadas can-
 tidades sin palusa por medio de cuentas q' no puede admitirse
 por no estar a sus facultades, usara de aquellas medidas contri-
 bu de apremio y execucion q' estan prevenidas en M.º
 Partidaciones. Asisando y firmando de yo el Sr. D. J.º

Francisco Alcala
 Castellanos
 Juan Lorenzo
 Jimenez Jose de Pizarro
 Juan Crisostomo
 Damian Garcia
 Bonillo
 Alonso Clem.
 Abril
 Antonio Gomez
 Perez
 Juan Antonio de
 la Fuente
 Juan
 Alonso Gomez
 Navarro

Nota: con la misma fta. se han formado publicados y firmados en los sitios

